

CONV/17/2014

*San Sebastián*



**Ayuntamiento  
de Mérida**

CONTRATO DE DONACIÓN DE OBRAS DE ÁVALOS ENTRE JUAN DE ÁVALOS Y ASOCIADOS S.L. Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

- En la Ciudad de Mérida, a 8 de Octubre de 2014

**REUNIDOS**, de una parte D. Pedro Acedo Penco, quien interviene en nombre y representación del Ayuntamiento de Mérida, con CIF. P0608300J, en su condición de Alcalde y domicilio en Ayuntamiento de Mérida, Plaza de España, 1.

**Y de la otra**, D. Juan de Ávalos Carballo, en nombre y representación de la sociedad propietaria de las obras de "Juan de Ávalos y Asociados S.L." con CIF: B-80.956.774, así como en su calidad de Presidente de la Fundación "Juan de Ávalos" con CIF: G-84.856.582. y domicilio en Madrid, Avenida de San Luis, nº 97, bajo exterior. C.P. 28033.

Ambos, en el concepto mismo en que intervienen, tienen la capacidad legal necesaria para esta clase de otorgamientos y en su virtud:

**EXPONEN**

**PRIMERO.**-Que la sociedad Juan de Ávalos y Asociados S.L. es la propietaria de las obras del difunto escultor D. Juan de Ávalos García Taborda.

Que la Fundación Juan de Ávalos, es la titular legal por cesión de la Sociedad propietaria, entre otras cosas, de los derechos de explotación y gestión de la obra del escultor donada por la sociedad "Juan de Ávalos y Asociados, S.L." al Ayuntamiento de Mérida. Y tiene como principal objetivo el fomento, la ayuda y promoción de la obra del escultor D. Juan de Ávalos García Taborda, vinculado estrechamente desde su nacimiento con la Ciudad de Mérida.

**SEGUNDO.**-Que para la consecución de su principal objetivo, La Fundación puede llevar a cabo actividades por sí misma o mediante la celebración de contratos y acuerdos de colaboración con otras Entidades, tanto públicas como privadas.

**TERCERO.**-Que el Ayuntamiento de Mérida está interesado en la difusión de la obra del escultor, así como en el impulsor de todo tipo de actividades culturales para el conocimiento general de la obra de Juan de Ávalos, entre ellas la creación de un Museo Municipal donde mostrar sus obras y que se lleve su nombre en la Ciudad de Mérida.